

Editorial

La Revista Jurídica Derecho, editada por el Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis de la Carrera de Derecho, se ratifica como un referente académico, que difunde y promueve la investigación jurídica y se consolida como un verdadero pilar fundamental de la Carrera de Derecho y de la Universidad Mayor de San Andrés.

Con el objetivo de fortalecer el carácter científico de nuestra revista, este número se ha editado y publicado bajo los más altos estándares de calidad internacional para revistas seriadadas, los artículos publicados son producto de investigaciones científicas programada en cada gestión por el Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis, constituyéndose en un aporte generador de producción intelectual que contribuye y promueve de forma permanente a la investigación académica.

En la búsqueda incesante del mejoramiento de nuestra revista entregamos a la comunidad académica nuestra Revista Jurídica Derecho N° 7, que concretamos gracias al aporte de todos aquellos que colaboraron con este esfuerzo institucional, con el deseo de que su difusión e interés en la comunidad jurídica nos permita continuar con la publicación de los siguientes números en el futuro inmediato.

Dra. Karina Medinaceli Díaz, PhD.

EDITORA REVISTA JURÍDICA DERECHO